

Fecha. Agosto 23 de 2022.

Estado Civil -0057

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.022-0175	VERBAL DE DIVORCIO.	LIDA MORA BERNAL	LUIS YOBANI FEO ACHURY	1	LA LETRA, Auto. Admite demanda y otras decisiones
2	2.020-0146	VERBAL-UNION MARITAL DE HECHO.	JOSÉ ANTONIO MUÑOZ	HEREDEROS E INDDETERMINADOS DE LUZ MARINA PERILLA GUERRERO.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por contestada la demanda y otras decisiones.
3	2.021-0099	SUCESIÓN. CAUSANTE.	GUSTAVO REYES RUIZ		1	LA LETRA. Auto. Presenta inventarios y avalúos, fija el día 11 de octubre de 2.022, a las 10.00.am.
4	2.021-0186	VERBAL- UNION MARITAL DE HECHO.	GERTRUDIS GEOVENIS GOMEZ PICO.	EMILIA CLAUDINA RODRIGUEZ DE REYES Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ GUMERSINDO REYES RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificada y contestada la demanda al curador Ad-litem, y otras decisiones
5	2.021-0191	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETACUND.	PAUL RICHARD CONTRERAS BARRERA.	1	LA LETRA. Auto. Peticiones como el pago de la obligación en ejecución, levantamiento de medidas cautelares y la imposición de multas serán resueltas en la audiencia programada para el día 22 de septiembre de 2.022- artículo 443 del Código General del proceso.
6	2.022-0114.	VERBAL-IVESTIGACION DE PATERNIDAD.	DIANA PAOLA LEÓN.	TEODULFO GÓMEZ ALVARADO.	1	LA LETRA. Auto. Acepta renuncia de la Dra. Ana Milena Campos Álvarez, conferido por la señora DIANA PAOLA LEÓN, y otras decisiones.
7	2.022-0119.	VERBAL DE INVESTIGACIÓN PATERNIDAD.	YESSIKA PAOLA VARGAS CORTES.	JAVIER ANDRÉS SOTELO GOMEZ.	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificada la admisión de la demanda, cita a las partes que integran el asunto a la obtención de la prueba de ADN, el día 29 de septiembre de 2. 022.Oficiese en tal sentido.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy (23) de Agosto de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

Fecha. Agosto 23 de 2022.

Estado Civil -0057

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ.
(SECRETARIA)